

**INFORME SECRETARIAL:** Sesquilé, C/marca, 8 de febrero de 2021; al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, proveniente del juzgado Civil del Circuito de Chocontá comisionando para diligencia de bienes inmuebles situados en perímetro urbano de esta municipalidad. Sírvase proveer.

  
GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA**

Correo electrónico: [judicial@juzgadojudicialpromiscuojudicialsesquile.gov.co](mailto:judicial@juzgadojudicialpromiscuojudicialsesquile.gov.co)  
Carrera 5 No. 5-14 Casa Santander – Cel: 3176454379

Doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO : DESPACHO COMISORIO 2021-00019  
PROCESO : DIVISORIO 2013-0066  
DEMANDANTES: PABLO ENRIQUE BOJACÁ ROJAS Y OTROS  
DEMANDADOS: JULIO MARIO BOJACÁ Y OTROS

Auxílese y cúmplase la comisión conferida por el Juzgado Civil del Circuito de Chocontá, a fin de llevar a cabo la diligencia de entrega definitiva de los inmuebles distinguidos con matrículas inmobiliarias Nos. 176-43488 y 176-74884, ubicados en perímetro urbano de esta municipalidad.

Para efecto de la adelantar la entrega comisionada, se fija el día **quince (15) del mes de Abril de 2021, a la hora de las 10:00 am.**

La diligencia se realizará en forma presencial por la naturaleza del asunto, por lo tanto, se requiere del cumplimiento estricto de protocolo de bioseguridad por los asistentes al juzgado (tapabocas, guantes, mantener el distanciamiento de 2mtrs entre cada persona y demás reglamentos establecidos en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020).

**Comuníquese el presente proveído a las partes y apoderados que se informan en el comisorio.**

Cumplida la comisión devuélvase las diligencias al juzgado comitente.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.**

  
MARLYN PAOLA CABRERA RIVAS  
JUEZ

El auto que antecede se notifica, por anotación en estado electrónico No 006 del 15 de febrero de 2021 en el micro sitio web y la cartelería del juzgado por el término de un (1) día. GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO Secretaria.